

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.539/15

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

E D I C T O D E N O T I F I C A C I Ó N

Por medio del presente pongo en conocimiento de D. Rafael Arribas Vara, con domicilio en la calle Egido, 9 del anejo de Hontanares de 05400 Arenas de San Pedro (Ávila) que en este Ayuntamiento se sigue expediente nº 31/2015 estando el mismo en fase de notificación de la resolución.

Arenas de San Pedro, 7 de agosto de 2015.

El Alcalde, *Juan Carlos Sánchez Mesón.*